

AUTOESTUDIO DE LOS PROGRAMAS
DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

El Departamento de Estudios Graduados (DEG) está conformado por 10 programas de maestría y 3 programas doctorales. El DEG tiene las siguientes metas: (1) Formar profesionales de la educación que valoren la dignidad humana, la solidaridad y el pluralismo democrático y que contribuyan a la transformación de la educación puertorriqueña en su entorno caribeño e internacional; (2) Promover en el estudiantado las competencias y capacidades académicas, investigativas, creativas y tecnológicas que posibiliten la adopción de enfoques transformadores en las políticas y prácticas educativas; (3) Fomentar el liderazgo educativo en el estudiantado para que asuma su responsabilidad social y profesional y desarrolle proyectos innovadores dirigidos a propiciar el bienestar común; (4) Desarrollar en el estudiantado los conocimientos vigentes y emergentes de su campo de especialidad que le capaciten para emprender iniciativas en escenarios educativos diversos; (5) Contribuir, mediante el servicio y la actualización de saberes, a la búsqueda de alternativas para enfrentar retos educativos, sociales, culturales y éticos del país en su contexto caribeño e internacional; y (6) Establecer alianzas colaborativas en y fuera de la Universidad para ampliar las experiencias de aprendizaje, optimizar recursos y gestionar proyectos transformadores.

A partir de septiembre de 2020, el DEG recibió la encomienda del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) para trabajar con el Autoestudio que comprende los años entre 2015-2016 al 2019-2020. En ese momento se estableció el Comité de trabajo del Autoestudio conformado por la coordinadora del Comité de Evaluación de Programas del DEG (CEPDEG) y los coordinadores de las Áreas académicas. Una de las primeras tareas fue elaborar el calendario de trabajo y asignar los subcomités de trabajo de acuerdo a los componentes de evaluación del Autoestudio. El documento **Formulario para el Autoestudio de los Programas Graduados**, con fecha del 25 de agosto de 2020, se utilizó para trabajar con el proceso de Autoestudio. Para comenzar a recopilar los datos cada subcomité revisó su componente y estableció si necesitaba desarrollar algún instrumento adicional. El subcomité encargado de trabajar el componente de **Profesores** elaboró un cuestionario para recopilar la información de todos los profesores que componen la Facultad del DEG. Asimismo, el subcomité encargado de los **Egresados** trabajó con el desarrollo de entrevistas de grupos focales a los exalumnos del DEG durante los años que comprende el Autoestudio. Durante los meses de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 se recopilaron los datos y, a partir de septiembre de 2021, se procedió a redactar el informe narrativo del Autoestudio el cual se compartió con la Facultad del DEG y fue aprobado el 15 de diciembre del 2021.

Del informe se desprende que para los años que comprende el Autoestudio, los Programas pasaron por el proceso de revisión curricular para armonizar con la nueva política académica para los estudios graduados del Recinto de Río Piedras, según contenida en la **Certificación Núm. 38, Año Académico 2012-2013** del Senado Académico. Especialmente los programas de maestría redujeron la cantidad de créditos requeridos y en varios se eliminó el requisito de una tesis o proyecto. Uno de los beneficios de este cambio se encuentra en que el tiempo de graduación se reduce y los efectos se comenzaron a ver en estos últimos años.

Entre las fortalezas de los Programas evaluados se destaca la calidad de la Facultad docente. Toda la Facultad del DEG posee un grado doctoral de instituciones de educación superior de Puerto Rico, Estados Unidos y otros países. A partir de sus líneas de investigación la publicación y divulgación es bastante amplia e incluye diversos medios y escenarios. Asimismo, los(as) docentes participan de actividades académicas a nivel nacional e internacional. Varios de los docentes del DEG han trabajado con propuestas a través de las cuales allegan fondos ya sean institucionales como externos. Debido a la trayectoria y reconocimiento de los(as) docentes en sus campos, se han establecido diversas colaboraciones en y fuera de Puerto Rico. Al respecto, es importante puntualizar que el DEG mantiene proyectos de servicio con las comunidades aledañas a la institución; los(as) docentes mantienen vínculos con el sector gubernamental colaborando en la elaboración de políticas públicas y proyectos de Ley; y, ha firmado acuerdos de colaboración con distintas instituciones en Puerto Rico y en el exterior.

Otra de las fortalezas son los estudiantes que se preparan en los programas del DEG; en cumplimiento con los requisitos de admisión establecidos, son estudiantes que cuentan con la preparación y calidad esperada para el nivel (maestría y doctorado). La diversidad de campos de estudios subgraduados o graduados de procedencia de los estudiantes enriquecen los programas y las experiencias académicas que se les ofrecen.

Por otra parte, entre las áreas que se encontraron las principales limitaciones se destacan los recursos físicos (edificio), la congelación de plazas y el presupuesto. En cuanto al edificio, al momento del autoestudio, tanto el cuarto como el quinto piso, se encuentran en proceso de reparación por lo que los(as) docentes no cuentan con oficinas y los salones necesarios para ofrecer clases. Asimismo, la congelación de plazas limita las oportunidades académicas de los profesores ya que hay menos recursos docentes para cumplir con las tareas académicas requeridas al DEG. Por último, la limitación en el presupuesto incide en varios niveles: los fondos para la investigación y creación son cada vez más limitados; la asignación para el Programa de experiencias académicas formativas (PEAF) a estudiantes se reduce cada año; se ha afectado las posibilidades de adquisición de equipo y programados para llevar a cabo las actividades investigativas; y, se ha afectado la contratación de personal administrativo.